

VISTO:

Debido a la suspensión de una de las etapas de los tablados de Carnaval en el mes de febrero, la cual es programada para el mes de marzo es necesario realizar la contratación de dos baños publicos para dicha finalidad.

RESULTANDO:

- Que la empresa URUBAÑOS (Jorge Reboiras) realizó la mejor cotización.
- Que en el Concejo no presenta objeciones y que en el Proyecto 11013 otras Fuentes de Financiamiento se contemplan estos gastos

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar la contratación de el alquiler de 2 baños químicos para ser instalados en la rambla frente a la Expoplatea a la Empresa "Urubaños" (Reboiras Fernández Jorge Nelson) por un valor de \$4209 , gasto que se hará efectivo del Proyecto Otras Fuentes de Financiamiento
2. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sect. Financiero Contable y al Dpto. De Tesorería del Municipio
- 3) **Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.**

Resolución aprobada con fecha 15 de marzo del 2022-



Adriana de Sosa
Concejal



Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida



Juan Diaz
Concejal



Daniel Lopez
Concejal



William Bermolen
Concejal